

Vistos:

Decreto

Páguese a: JUAN AGUSTIN BARRIA PERALTA Rut [REDACTED]

La Cantidad de 51,631 CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

Correspondiente a: PAGO DE COMETIDO DE SERVICIO DE ACUERDO A RESOLUCION ADJUNTA.-

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	68	28/03/2013	51,631

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS		51,631
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	51,631	
Totales		51,631	51,631

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		51,631
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	51,631	
Totales		51,631	51,631



CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE



CLAUDIA REIDEL CARCAMO UNIDAD DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



Marcos Barrios